

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO CONVOCADO POR ORDEN DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL, PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE UN TÉCNICO EN INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA Y DE UN TÉCNICO ESPECIALISTA EN INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA, A JORNADA COMPLETA, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes en la correspondiente documentación, en relación con el Procedimiento Extraordinario para la selección de un Técnico en Investigación Agraria y Alimentaria, grupo A2 y de un Técnico Especialista en Investigación Agraria y Alimentaria, grupo C1, para prestar servicios en el IMIDA como contratado laboral en la modalidad "duración determinada" con cargo al proyecto de inversión 50467 "ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS AGRÍCOLAS REGIONALES" , convocado por Orden de 4 de septiembre de 2023 de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Administración Digital, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.6 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Regional, (BORM número 186 de 11 de agosto de 2001),

La Comisión de Selección,

RESUELVE:

PRIMERO: Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos, que son las siguientes:

Referencia	LA49_2023
Cuerpo/Opción	TÉCNICO EN INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA

APPELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
De Pascual Monreal, Clara	5.37
Martínez Ballester, Silvia	6.47
Rabadán Mínguez, Marta	30.18
Romero Muñoz, Miriam	22.18

Referencia	LA50_2023
Cuerpo/Opción	TÉCNICO ESPECIALISTA EN INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA
APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
Alcázar Carrasco, Sandra	30.74
Cadenas Navarro, Alberto	16.60
Castaño Corral, Adriana Ángela	8.94
Cerezuela Mazarío, Gabriel	5.10
Fernández González, Inmaculada	22.08
Jiménez Alfaro, Yolanda	33.86
Jiménez Cerezo, José Daniel	16.62
Martínez Campos, Emanuel	26.04
Moreno García, Isaac	9.12
Noguera López, Ramón	5.3
Soler Cárceles, Daniel	17.38
Vallejos Serrano, Noelia	40.42

SEGUNDO: Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días**, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en la página web del IMIDA (<https://www.imida.es/web/imida/procesos-selectivos>).

Murcia, de 6 de octubre de 2023

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN



Fdo.: María Elena Belén Sánchez López